

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16573	06 DIC 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	779	12/11/2012

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Ampliacion	Kardex = 25.045

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Pasaje 5		4465	9346-22
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
4	N	Sector Punta Norte	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6	3.555	2.882	2008 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO CAPELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7 Piherina Del Carmen Claude Apaza		15.000.630-9
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		84.15 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 16,40 m2		61,47 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
D.L.F. N° 2		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	AMPLIACION	16,40 m2	1	Vivienda	C - 5	\$ 56.712.- \$ 930.077.-
18	ALTERACION					
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	16,40 m².				\$ 930.077.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Ampliación de Vivienda Social de 16.40 m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Pasaje 5 N°4465, Población Casa Puente I, Arica.

Cuenta con los siguientes antecedentes anteriores:

- P.C. N°14912-08 con fecha 14/07/2008 y R.F. Parcial N°9776-08 con fecha 18/07/2008 con una superficie aprobada de 45.07 m2.

La ampliación se compone de:

Segundo piso (16.40m2): Dormitorio3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 61.47m2 destinados a **Vivienda Social DFL 2**. En una propiedad que cuenta con 84.15 m2 total de terreno.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Francisco Santos Codoceo.

Constructor: Sr. Silva Squella Armstrong.

Notas:

- Se aplica el Art. 14 17 de la O.G.U.C., respecto del vencimiento de la parte pendiente que no cuenta con recepción según permiso primitivo de la vivienda. (DDU 195, Circular Ordinaria N°0015 con fecha 10/01/2008)

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3643702 del 30/11/2012., por la suma de \$ 6.076., al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Francisco Santos C.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	84.15 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	45,07 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	16,40 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	61,47 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 930.077.-
29	1,5 % AMPLIACION	\$ 13.951.-
30		
31	1 % ALTERACION	
32	TOTAL DERECHOS	\$ 13.951.-
33	MENOS 50 %	\$ 6.976.-
34	DERECHOS A PAGO	\$ 6.976.-
35	FZG/MTMR/jsc	
37		

MUNICIPALIDAD DE ARICA
FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS Y DE ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° **16573**
De fecha **06 DIC 2012**